



Recomendaciones Pre-Quirúrgicas

I N F O R M A C I Ó N P A R A E L P A C I E N T E

Todos los requisitos que a continuación se detallan y para los que se solicita estricta observancia, son producto de aplicar normas internacionales de seguridad y calidad en servicios de atención de la salud. El cirujano elegido por usted, interiorizado y conforme con cada una de ellas, podrá aclarar cualquier duda que tenga al respecto, también el anestesiólogo que efectúe su visita preanestésica.

Es importante destacar que **Grupo Gamma**, como ente formador de posgrado en la especialidad de Cirugía, cuenta con un equipo de residentes que brindarán, durante su internación, apoyo permanente a todo el plantel quirúrgico del **Hospital Privado de Rosario**.

REQUISITOS SANITARIOS

CONSULTA PREANESTÉSICA

Deberá efectuarla previo a su internación con 48 horas de anticipación, como mínimo. De tratarse de una cirugía de alta complejidad, es recomendable hacerlo con una semana de anticipación. Para ello, deberá pedir telefónicamente un turno al (0341) 489 3500.

Recuerde llevar a la consulta anestésica los estudios prequirúrgicos a fin de su evaluación por parte del anestesiólogo.

CONSULTA INFECTOLOGÍA

Para cirugías neurológicas, cardiovasculares, estética con colocación de prótesis y traumato-ortopédicas con colocación de prótesis y/o material de osteosíntesis. Cualquier duda consultar con el cirujano.

TIPIFICACIÓN Y RESERVA DE SANGRE

Es probable que el anestesiólogo o cirujano le solicite concurrir al Servicio de Hemoterapia (2º piso) para conocer su tipo y factor de sangre. Asimismo, para algunas cirugías se podrá requerir reservar unidades de sangre a fin de ser utilizadas durante la misma.

PROFILAXIS ANTITETÁNICA

Al momento de la internación deberá ingresar con su profilaxis antitetánica efectuada. Esta anticipación permitirá que usted reciba la adecuada indicación, conforme a su estado de inmunización. Para ello, su médico prescribirá el tipo de vacuna que debe aplicarse antes del ingreso.

ESTUDIOS PREQUIRÚRGICOS

Como su nombre lo indica, deben efectuarse en forma previa al acto quirúrgico y más aún, a la internación. Ello permitirá que el equipo médico pueda evaluar oportunamente cualquier inconveniente que surja y aconsejar la mejor conducta a seguir. Además del examen cardiovascular, el electrocardiograma y los análisis bioquímicos, el cirujano podrá indicar la consulta con el Servicio de Infectología, dependiendo del tipo de cirugía y condiciones del paciente.

Podrá solicitar los turnos correspondientes al teléfono (0341) 489 3500 de lunes a viernes de 08 a 20 horas y los sábados de 08 a 13 horas. También, puede hacerlo de manera rápida y sencilla vía web: www.grupogamma.com/turnos.

No olvide llevarlos el día de la cirugía y presentarlos en Admisión.

BAÑO PREQUIRÚRGICO

Realice baño prequirúrgico corporal total la noche previa a la cirugía. Usar preferentemente solución de clorhexidina al 4% (presentación de 250 ml.) o paño fácil con clorhexidina al 2%. Es importante realizar frotado de la piel con esponja nueva o el paño desde las áreas más limpias a las sucias. Dejar actuar de 3 a 5 minutos, no enjuagar y secar con toalla limpia. No emplear cremas, desodorantes ni talco. La clorhexidina no debe tomar contacto con los ojos, oídos, ni área genital, pues produce irritación.

AYUNO

Salvo otra indicación del médico anestesiólogo, se deberá aguardar en todos los casos, un ayuno de 6 horas previas a la hora fijada para la cirugía. Un ayuno completo consiste en no ingerir alimentos sólidos ni líquidos, masticar chicles o consumir caramelos. Se podrán tomar líquidos claros (agua, té, mate cocido TODO SIN LECHE) con azúcar hasta 2 horas previas a la cirugía.

MEDICACIÓN HABITUAL

Recuerde llevar consigo, al momento de su internación, la medicación que consume en su domicilio. El menor envase que se aceptará es el "blister" preferentemente (aunque no exclusivamente) lleno, no admitiéndose unidades en "pastilleros". De esta forma, podrá disponer en caso de ser prescrita en el postoperatorio. Durante su internación sólo se proveerán los medicamentos que tengan estrecha relación con la cirugía.

VESTIMENTA

Al momento de su internación utilice ropa cómoda y no ingrese con:

- Joyas
- Esmalte de uñas en manos y/o pies
- Maquillaje
- Desodorante
- Perfume
- Sprays y/o mousse para el cabello

REMOCIÓN DEL VELLO

Está estrictamente contraindicada la remoción domiciliaria del vello.

De ser necesario, se procederá a efectuarla en nuestras instalaciones.



EMERGENCIA

Ante cualquier emergencia comuníquese
con la guardia del Hospital Privado de Rosario.
Teléfono: (0341) 489 3500



REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

RESERVA DE LA CAMA DE INTERNACIÓN

Usted debe acudir al Sector de Admisión (planta baja) de lunes a viernes de 06 a 21:30 horas, sábados de 07 a 13 horas, y domingos/feriados de 09 a 13 horas. Es necesario que realice el trámite debe efectuarse con al menos 48 horas de anticipación a la fecha de internación, recuerde llevar la orden de internación extendida por el cirujano y debidamente autorizada por la Obra Social o Prepaga. En dicha oportunidad, se le referirán todos los aspectos vinculados con su Obra Social o Medicina Prepaga.

INGRESO

Deberá presentarse dos horas antes de la hora fijada para la intervención.

DÍA Y HORA DE LA INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	
Fecha	Hora



HOSPITAL PRIVADO DE ROSARIO

Dirección

Pte. Roca 2440
(S2000GAP) Rosario, Santa Fe

Turnos

www.grupogamma.com/turnos

Web

www.grupogamma.com

Centro de Contacto

(0341) 489 3500



GRUPO GAMMA
RED INTEGRADA DE SALUD